Consejo Asesor de Facultad

ACTA DE LA SESIÓN FCS-155-2026

Celebrada el jueves 17 de septiembre de 2026

Aprobada en la sesión FCS-157-2026 el jueves15 de octubre de 2026

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones FCS-153-2026 y FCS-154-2026	2
2. Informes y correspondencia	4
3. Conocimiento y recomendación sobre solicitudes de permisos con o sin goce de salario	6
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores 2026 para gestionar la aprobación, renovación y ampliación del proyecto 210-A1-737 (Apoyo de asistencia a la Revista Reflexiones) para el año 2027	9
5. Asuntos varios	10

Acta de la sesión ciento cincuenta y cinco veinte veintiséis celebrada por el Consejo Asesor de Facultad, el jueves 17 de septiembre del año dos mil veintiséis a las trece horas con cuarenta minutos, la sesión se realizó en modalidad virtual por medio de la herramienta Zoom.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores (decana), quien preside; Dra. Patricia Fernández Esquivel (directora, Escuela de Antropología); Mag. Gréttel Aguilar Santamaría (directora Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva); Dra. Tania Rodríguez Echavarría (directora, Escuela de Ciencias Políticas); D.E.A. Pascal Girot Pignot (director, Escuela de Geografía); M. Sc. Claudio Vargas Arias (director, Escuela de Historia); M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez (directora, Escuela de Psicología); Dr. Mauricio López Ruiz (director, Escuela de Sociología); Dra. Rita Meoño Molina (directora, Escuela de Trabajo Social); Dr. Javier Tapia Balladares (director, Instituto de Investigaciones Psicológicas), Dra. Adriana Sánchez Lovell (directora, Instituto de Investigaciones Sociales).

Ausentes con excusa: Dr. Ronny Viales Hurtado (director, Centro de Investigaciones Históricas de América Central) y Dr. Adrián Pignataro López (director, Posgrado en Ciencias Políticas).

Participan con derecho a voz: Licda. Ángela Sáenz Chévez (jefa administrativa).

Dra. Isabel Avendaño Flores: Agradezco su asistencia esta tarde de este 17 de septiembre. Al ser la 1:40 de la tarde, vamos a iniciar el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el 155-2026.

El orden del día que hemos trabajado para hoy es el siguiente:

Conocimiento y aprobación de dos actas, la 153 y 154-2026; informes y correspondencia; conocimiento de solicitudes de permisos, en este caso, con goce de salario, dos permisos, tres permisos, dos de una misma persona; seguidamente, informe de labores del proyecto Revista Reflexiones y autorización de gestión para el 2027; así como, finalmente, asuntos varios.

Esa es la propuesta que traigo para esta tarde y les consulto si tienen alguna observación o bien desean agregar algún punto.

Artículo 1: Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones FCS-153-2026 y FCS-154-2026.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, muy bien, entonces iniciamos con conocimiento y aprobación de dos actas, la 153-2026 y 154-2026.

Acta FCS-153-2026

Dra. Isabel Avendaño Flores: La 153-2026, esa sesión se celebró el 20 de agosto de este año y tuvimos ahí: Conocimiento y aprobación de un acta. Informes y correspondencia. Conocimiento y recomendación sobre solicitudes de permisos, ahí vimos varios y la aprobación de la modificación del presupuesto del proyecto Polo Internacional Antena América Central, punto que fue asumido por el señor Vicedecano y que se aprobó. Entonces, no sé si ustedes tendrán alguna modificación, alguna sugerencia que realizarle al acta 153. ¿Todo bien? Procederíamos a aprobarla si ustedes lo tienen a bien. Procedemos entonces a la votación que corresponda.

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz.

Se obtiene el siguiente resultado: De un total de 9 participantes 8 votos a favor y una abstención.

El Dr. Javier Tapia Balladares se abstiene por no haber participado de la sesión.

*Se aprueba **por mayoría** el acta de la sesión FCS-153-2026.*

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muy bien, muchísimas gracias.

*******A las trece horas y cuarenta y cinco minutos ingresa la Dra. Adriana Sánchez Lovell (directora, Instituto de Investigaciones Sociales). ******

Acta FCS-154-2026

Dra. Isabel Avendaño Flores: El acta 154 tiene como punto único la visita del doctor Raúl Fonseca Hernández, decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, el Magíster Yensie Vargas Sandoval, vicedecana de esta misma facultad, y también la visita del Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, decano de la Facultad de Ciencias Económicas. Consulto si tienen alguna observación, alguna sugerencia. Bueno, entonces pasa si no es así, o entonces pasaríamos a votar.

Ningún punto de acuerdo, excepto el de trabajar juntos más adelante, bueno, que ya estamos trabajando, digamos, de manera mucho más articulada de lo que habíamos logrado con anterioridad. Eso sería entonces. Bueno, y si lo tienen a bien, volvemos a votar.

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell.

Se obtiene el siguiente resultado: De un total de 10 participantes 10 votos a favor, ninguno en contra.

*Se aprueba **por unanimidad** el acta de la sesión FCS-154-2026.*

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, muchísimas gracias. Eso significa un 100% de las votaciones.

Artículo 2: Informes y correspondencia.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Punto siguiente que tengo para ustedes en esta tarde son los informes y correspondencia. En este sentido tengo cuatro o cinco puntos que comentarles.

- ***Jornadas de Investigación, Acción Social y Docencia de la Facultad.***

Dra. Isabel Avendaño Flores: Estamos todavía desarrollando las Jornadas de Investigación, Acción Social y Docencia de la Facultad. Esta semana tuvimos una sesión el lunes, pero nos queda la última semana, la semana cuatro, para el lunes 21 de septiembre, ahí ustedes tienen dos mesas, dos paneles, un podcast y un conversatorio a las 5:30 de lunes. Para el martes también tenemos una jornada hasta las cuatro de la tarde, con mesas, con paneles, un podcast, *"Migrar la mirada*", que ahí estará moderando doña Adriana Sánchez, y es un trabajo que han realizado doña Tania Rodríguez con Rebeca Gu y que es muy interesante.

El miércoles 23 tenemos una sesión, dos mesas en la mañana, la número 15, la número 16. Estaríamos cerrando con esa 16, que hemos titulado "Discurso, poder y regulación institucional". Ahí estaría moderando don Javier Tapia el próximo miércoles. Y el jueves 24 hay una mesa, perdón, es la última mesa, está la del 17, y tenemos la conferencia magistral con un especialista, con un filósofo y analista internacional, muy reconocido, muy informado, muy interesante, con esta conferencia que ustedes tienen ahí y donde también estará participando, me equivoqué de afiche, donde también estará participando nuestra Cónsul honoraria por Palestina, doña Wajiha Sassa.

Ahí cerraríamos esta sesión de jornadas. Quiero agradecerles a todas las unidades académicas que nos han colaborado. Hubiera querido una asistencia mucho más nutrida y, realmente, fue encantador oír a la gente de Geografía con salón lleno, bueno, salones llenos, en un intercambio que, la verdad, muy bonito, muy agradable y, además, las y los estudiantes les pareció también muy agradable.

Bueno, eso es con respecto a lo que nos queda de las Jornadas.

También decirles que, a propósito de la conferencia del cierre, tuvimos una solicitud de parte de Voces Costarricenses Judías, donde pidieron un espacio para esa conferencia. En consulta con algunas personas que me ayudaron a tomar una decisión, se les ofreció un espacio en las mismas condiciones: una persona analista, una persona de la

Embajada de Israel y una persona que estuviera moderando. Se les dio, se les puso las mismas condiciones que tenemos para la conferencia de cierre. Justamente, ahora, al mediodía, respondieron, y esta propuesta que hace la Decanatura es un derecho de respuesta por parte nuestra, en el marco de una universidad plural.

Entonces, bueno, decirles que esa actividad se estará desarrollando, creo que es el miércoles 23, la próxima semana, y que atiende justamente esto: un derecho de respuesta atiende una solicitud y hemos dado un derecho de respuesta.

- ***Taller de elaboración de faroles.***

Dra. Isabel Avendaño Flores: No está aquí doña Rita, pero quiero externar mi agradecimiento por dos jornadas, dos talleres de elaboración de faroles con una artista que realmente tuvimos. Marilín tuvo como iniciativa la elaboración de un pequeño videíto y tuvo una enorme acogida, pero enorme. No sé cuántos miles de personas lo vieron y estuvo circulando muchísimo. Entonces, bueno, darle, la verdad, que mi agradecimiento a la Escuela de Trabajo Social por la coordinación con doña Olga Coronado. Fue, la verdad, que muy bonito.

Pero también aquí cabe dar un agradecimiento a la Escuela de Comunicación Colectiva, específicamente a doña Elsy Vargas Villalobos, porque nos aportó materiales y, por supuesto, que una tercera jornada que no estuvo ligada de esas otras dos es la que desarrollamos con la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortos. Fue muy bonita también, muy agradable ver a las y los compañeros del Decanato haciendo sus propios faroles. Entonces, bueno, yo creo que no sólo contribuimos con los valores para una sociedad democrática que viene siendo vulnerabilizada, debilitada, sino que también hacemos integración de Facultad, y eso, la verdad, que me parece muy importante, muy agradable. Yo misma estuve recortando faroles.

- ***Asamblea de Facultad para la elección de la persona que ocupará la Vice decanatura el miércoles 7 de octubre de 2026.***

Dra. Isabel Avendaño Flores: Recordarles la Asamblea de Facultad para la elección de la persona que ocupará la Vicedecanatura, el miércoles 7 de octubre, y entre hoy y mañana estará llegándoles otra convocatoria de Asamblea, que será después de esa. Quiero hacer una asamblea muy corta para dos temas en particular. Uno, la aprobación de actas, y dar un informe que tengo pendiente del 2025.

Yo les pido, una vez más, su colaboración para que no haya confusiones: saber que hay una a las 2:00 p. m. y una más tarde, para ver actas y dar un informe del 2025 y quedar totalmente ya en orden desde la Decanatura, más bien. Entonces, bueno, por lo menos en informes y correspondencia quería informarles esto.

Artículo 3: Conocimiento y recomendación sobre solicitudes de permisos con o sin goce de salario

Dra. Isabel Avendaño Flores: Tenemos tres permisos, uno de la Dra. Vanessa Smith Castro, que viene del Instituto de Investigaciones Psicológicas, y otro de la Escuela de Psicología, por medio tiempo cada uno, para el mismo periodo, del 3 de noviembre al 3 de diciembre, para el desarrollo de una estancia de investigación.

Le pediría, a doña Amarillys, que motive esta estancia de doña Vanessa Smith, o bien a don Javier Tapia.

Dr. Javier Tapia Balladares: Bueno, se trata de un proyecto muy grande, con fondos europeos, en el que está involucrada la compañera Vanessa Smith y que involucra a varios países de América Latina y de Europa, y que implica tener como sesiones de trabajo en los diferentes países que forman parte del proyecto.

En este caso, bueno, son dos reuniones, según recuerdo, en España y Suiza. Esas reuniones se van a repetir probablemente en Argentina y, supongo, que en algún momento aquí también, en Costa Rica.

Entonces, es un trabajo muy relevante en el cual está involucrado el Instituto por medio de Vanessa y al cual le tenemos, pues, bastante expectativa positiva sobre los resultados que va a brindar.

Así que, pues, mucho agradeceré el apoyo para este permiso.

Dr. Isabel Avendaño Flores: Gracias, don Javier. Me parece que nos aportó información suficiente. Entonces, sería en el caso del Instituto, medio tiempo completo, del 3 de noviembre al 3 de diciembre de 2026, y el objetivo es una estancia de investigación. Salvo que alguien tenga alguna pregunta, pasaríamos a votar este primer permiso.

PERMISO: ***Dra. Vanessa Smith Castro, docente de ½ tiempo del Instituto de Investigaciones Psicológicas***

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell.

Se obtiene el siguiente resultado: De un total de 10 participantes 10 votos a favor, ninguno en contra.

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell.

Se obtiene el siguiente resultado: De un total de 10 participantes 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por ***unanimidad y en acuerdo en firme*** recomendar favorablemente la aprobación de la solicitud de permiso con goce de salario, de la Dra. Vanessa Smith Castro, del Instituto de Investigaciones Psicológicas por un ½ tiempo completo**,** del 3 de noviembre al 3 de diciembre de 2026**,** para realizar una estancia de investigación (Secondment) en el marco del proyecto GENDEII: Gender & DEI Indicators for European and LatinAmerican Technological Companies and Related Training Strategies (HORIZONMSCA-2025-SE, No. 101299881), financiado por la Unión Europea mediante el programa Horizonte Europa, Marie Skłodowska-Curie Staff Exchanges, en la Universidad de Santiago de Compostela, España. *ACUERDO EN FIRME.*

******A las catorce horas con dos minutos ingresa la Dra. Rita Meoño Molina (directora, Escuela de Trabajo Social).******

PERMISO: ***Dra. Vanessa Smith Castro, docente de ½ tiempo de la Escuela de Psicología***

Dr. Isabel Avendaño Flores: Ahora pasaríamos al de la Escuela de Psicología. Aquí tienen el otro medio tiempo, la Dra. Vanessa Smith Castro, correspondiente a la Escuela de Psicología por medio tiempo, igual del 3 de noviembre, el 3 de diciembre, para la estancia de investigación.

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell.

Se obtiene el siguiente resultado: De un total de 11 participantes 11 votos a favor, ninguno en contra.

La Dra. Rita Meoño Molina expresa verbalmente su voto a favor, debido a problemas para ingresar al sistema de votación.

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell.

Se obtiene el siguiente resultado: De un total de 11 participantes 11 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por ***unanimidad y en acuerdo en firme*** recomendar favorablemente la aprobación de la solicitud de permiso con goce de salario, de la Dra. Vanessa Smith Castro, de la Escuela de Psicología por un ½ tiempo completo**,** del 3 de noviembre al 3 de diciembre de 2026**,** para realizar una estancia de investigación (*Secondment*) en el marco del proyecto *GENDEII: Gender & DEI Indicators for European and LatinAmerican Technological Companies and Related Training Strategies* (HORIZONMSCA-2025-SE, No. 101299881), financiado por la Unión Europea mediante el programa Horizonte Europa, Marie Skłodowska-Curie Staff Exchanges, en la Universidad de Santiago de Compostela, España. *ACUERDO EN FIRME.*

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchas gracias.

PERMISO: ***Dra. Cécile Stehrenberger, docente de tiempo completo de la Escuela de Historia.***

Dr. Isabel Avendaño Flores: Bueno, muy bien. El tercer permiso corresponde a la Dra. Cecilia. Es una docente invitada de la Escuela de Historia y le pediría a don Claudio que si puede motivar este permiso.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Bueno, muy buenas tardes. En realidad, administrativamente, es profesora invitada de la Escuela de Historia, pero para todos los efectos es más bien invitada al Centro Investigaciones Históricas, incluidos las actividades que organiza, incluidos los informes que presenta, incluso los resultados.

Doña Cécile Stehrenberger, es profesora invitada bajo la Cátedra Alexander y Wilhelm Humboldt. Fundamentalmente, se tramitan aspectos de orden administrativo con nosotros. El permiso incluye una serie de reuniones y participaciones ya propios de la cátedra, de su carrera académica en España y en Suiza.

Es lo único que podría decir, repito, porque en realidad no es profesora de la Escuela. Por supuesto que se le apoya en todo, pero es un trámite meramente administrativo, tiene apoyo del CALAS y de otras organizaciones. La universidad lo que pondría, entonces, es el tiempo que implica su participación como funcionaria interina de la Universidad de Costa Rica.

Dr. Isabel Avendaño Flores: Muchas gracias, don Claudio. Entonces, tenemos un permiso con goce salario por una jornada tiempo completo, del 16 de noviembre al 3 de diciembre, y el motivo es una gira académica en España y Suiza. Les consulto si tienen

alguna pregunta. Si no es así, pasaríamos entonces a votar la recomendación favorable para el permiso de la Dra. Stehrenberger. Gracias.

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell.

Se obtiene el siguiente resultado: De un total de 11 participantes 11 votos a favor, ninguno en contra.

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell.

Se obtiene el siguiente resultado: De un total de 11 participantes 11 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por ***unanimidad y en acuerdo en firme*** recomendar favorablemente la aprobación de la solicitud de permiso con goce de salario, de la ***Dra. Cécile Stehrenberger,*** de la Escuela de Historia por un tiempo completo***,*** 16 de noviembre al 3 de diciembre de 2026, para participar en una Gira académica en España y Suiza. *ACUERDO EN FIRME.*

Artículo 4: Conocimiento y aprobación del Informe de Labores 2026 para gestionar la aprobación, renovación y ampliación del proyecto 210-A1-737 (Apoyo de asistencia a la Revista Reflexiones) para el año 2027".

Dr. Isabel Avendaño Flores: El punto siguiente de nuestra agenda es un informe de labores de la Revista Reflexiones que se les envió a ustedes como adjunto en la convocatoria y eso, por una parte. Entonces, si están de acuerdo con la aprobación del informe que corresponde. Bueno, si ustedes saben que es una revista que está dirigida y además bajo la edición, la verdad que con un trabajo impecable. Y además de eso se nos está solicitando autorizar la gestión para la aprobación, renovación y ampliación del proyecto para el 2027. Uno, aprobar el informe y segundo, aprobar la renovación y ampliación del proyecto para el 2027. ¿Alguna pregunta? Bueno, entonces procedemos con la votación.

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell.

Se obtiene el siguiente resultado: De un total de 11 participantes 11 votos a favor, ninguno en contra.

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Patricia Fernández Esquivel, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Adriana Sánchez Lovell.

Se obtiene el siguiente resultado: De un total de 11 participantes 11 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba ***por unanimidad y en acuerdo en firme*** del Informe de Labores 2026 para gestionar la aprobación, renovación y ampliación del proyecto 210-A1-737 (Apoyo de asistencia a la Revista Reflexiones) para el año 2027.

Artículo 5: Asuntos varios

- ***Actividad organizada por CLACSO***

Dr. Isabel Avendaño Flores: Invitarles a la actividad que se está organizando con CLACSO, la sección correspondiente a Costa rica para el 30 de septiembre, que estará visitándonos el doctor Pablo Vommaro, que es quien es el director ejecutivo de CLACSO. Esto está auspiciado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, y él va a desarrollar, además de reuniones allá lunes y martes. El martes en la tarde va a impartir una conferencia y el miércoles vamos a organizar dos actividades en la Facultad de Ciencias Sociales.

Una es un panel que estamos organizando con él. Ya les doy el detalle el miércoles 30 de septiembre. El martes 29, el Dr. Vommaro va a estar en la Universidad Nacional a las seis de la tarde, va a impartir una conferencia, por si alguien quiere ir, yo voy a ir allá, entonces, por supuesto que me encantaría irme si alguien lo tiene a bien, acompañarnos a la Facultad de Ciencias Sociales, con una conferencia intitulada *"América Latina y el Caribe en movimiento, desigualdad de resistencias y horizontes de transformación".*

El miércoles, la idea es hacer primero un panel que estará integrado por el Dr. Vommaro, la directora del Instituto de Estudios de Género de la UNED, la señora Zarelly Sibaja, ella es en este momento el enlace o forma parte del Comité directivo de CLACSO por Centroamérica. También estará la doctora Montserrat Sagot Rodríguez, y estará el panel siendo moderado por Raúl Fonseca Hernández, en calidad de anfitrión, porque la UNA es la instancia que financia esta visita. El panel lleva como título *"Desigualdades, resistencias y horizontes".* La idea es seguir profundizando en el tema con una pregunta clave que es *¿Hacia dónde se mueve América Latina y el Caribe?* A las 8:30 de la mañana vamos a iniciar con una bienvenida, a las 9 el panel y de 10:30 a 11:30 estamos organizando el primer encuentro nacional de Grupos de Trabajo CLACSO en Costa Rica, con un tema que se ha considerado de convocatoria, que es el de "Democracias en disputa en América Latina". También va a ser en el auditorio, en el mini auditorio nuestro, en el sexto piso.

La idea de este encuentro es que todas las personas integrantes de CLACSO que son para la UCR, son alrededor entre 40 y 50, ahorita no recuerdo cuántas son, pero si es la mayor comunidad académica que está integrada a CLACSO. Entonces la idea es que pueda darse este primer encuentro para ir proponiendo una agenda CLACSO Costa Rica 2026-2028. Y ahí en la parte de abajo ustedes tienen que estamos tres universidades la UCR, la UNA y la UNED, tres de las cinco universidades públicas y la idea es seguir juntándonos como facultades de Ciencias Sociales. Entonces, bueno, eso forman parte de esas articulaciones y de esas intenciones de articulación académica. No sé si quisieran ustedes dar algún, algún mensaje, alguna actividad que tengan prevista.

- ***Consejo de Área de Ciencias Sociales***

Dr. Isabel Avendaño Flores: La próxima semana tenemos el primer Consejo de Área que estará coordinado por su servidora; quería recordarles eso. Adelante, doña Rita.

Antes de que se me olvide. Yo empecé hoy con un agradecimiento por el tema de la faroleada y toda la organización que hizo y la coordinación que realizó, bueno, y el apoyo logístico, apoyo en materiales y en otras cosas que realizó la Escuela de Trabajo Social para hacer un taller de facultad.

La verdad es que estas últimas dos semanas logramos juntar mucha gente y le vuelvo a expresar mi agradecimiento. Usted no estaba en ese momento, pero si lo tenía como un punto de agenda y bueno, fue encantador. Ahorita no recuerdo cuántos miles de vistas tuvo el videíto que hizo Marilín sobre doña Olga Coronado y los faroles. Es muy interesante porque a la gente le está gustando mucho los vídeos espontáneos más que esos vídeos elaborados. Y entonces no sé, pero son miles de vistas, o sea, yo no sé si vamos por 40 mil, 50 mil en muy pocas horas. Muy bien, muchas gracias.

Dra. Rita Meoño Molina: Muchas gracias, más bien. Sí, yo creo que tenemos que seguir articulándonos para hacer ese tipo de actividades, porque de alguna manera toca las fibras de las personas para que despierten a temas que son trascendentales, sobre todo por las luchas que continúan y que tenemos que estar ahí presentes. Entonces necesitamos ser muy creativas y creativos para hacer acciones de resistencia distintas

que también convoquen al estudiantado y a personas que tal vez de otra manera, no se involucrarían.

Dr. Isabel Avendaño Flores: Por supuesto. Fue muy bonito.

Dra. Rita Meoño Molina: Yo quería aprovechar para informar y de una vez también disculparme porque no podría estar en esas actividades tan bonitas que está proponiendo, que está informando Isabel. Para contarles que, del 28 de septiembre al 1 de octubre, nuestra escuela estará celebrando el Primer Congreso Latinoamericano Estudiantil. Este congreso va a recibir alrededor de 700 personas, ha recibido también la declaratoria de Interés Institucional y tenemos participación de bastantes países de América Latina que vienen. Entonces, pues para contarles y también si en algún momento quisieran también participar en algunas de las conferencias o de las mesas que van a ver, están cordialmente invitadas e invitados.

Y la otra cosa que quería compartirles es que el próximo miércoles 23 traemos a un invitado, al ingeniero Carlos Granados Hernández, que es evaluador de planes y proyectos de la OPLAU, de la Oficina de Planificación Universitaria, y el tema del conversatorio va a ser "Estado costarricense, Educación Superior y FEES, el impacto de la UCR en la vida nacional". Creo que este tema es muy importante que lo discutamos. Están cordialmente invitados, yo les voy a pasar por el chat la invitación con la fecha y todo, pero quería como anunciarlo.

Seguidamente Isabel, quisiera preguntar si, ¿se puede abrir un espacio pequeñito como para ver las reacciones con relación a la reunión que sostuvimos ayer con el señor rector? Porque es un tema que está ahí a la vuelta de la esquina.

Dr. Isabel Avendaño Flores: Antes quiero decirles que les envié a ustedes en la mañana un criterio de ley que se llama "*Reforma para la promoción de la libre competencia en los servicios profesionales y modernización del régimen de colegiatura".* Se refiere a las colegiaturas obligatorias y mandé a todas las escuelas. Ciertamente hay unidades académicas como Antropología que no tienen este colegio, pero sí es importante, me parece a mí, abrir un espacio de reflexión en nuestras unidades académicas, porque, aunque, por ejemplo, Antropología no tiene colegio, pero si hay algunas cosas que tendríamos que tener cuidado, porque no me imagino a cualquier persona, o sea, que se deje abierto. Si la colegiatura se deja abierta. La figura que tiene en el caso de arqueología, ¿Cuál es, doña Patricia? Que usted me explicó.

Dra. Patricia Fernández Esquivel: La Comisión Arqueológica Nacional.

Dr. Isabel Avendaño Flores: Sí, a mí sí me preocupa que se abra a otras instancias. Entonces, ese proyecto se los enviamos, me parece que amerita prestarle mucha atención y por favor, yo creo que aquí de una u otra forma, bueno, nada más lo mandé a las escuelas, no lo mandé a los institutos, pero si los institutos quisieran emitir criterios, yo con gusto les envío el proyecto, pero yo sí creo que hay que prestar atención y decir algo como facultad.

Dr. Isabel Avendaño Flores: Doña Rita, no sé ¿Cuál es la inquietud con respecto a lo de ayer?

Dra. Rita Meoño Molina: No, yo quería como conocer ¿cuál era como la impresión que teníamos? Porque digamos, creo que fue un espacio valioso, porque se requiere que haya esos espacios para que se nos comuniquen informaciones oficiales para poder bajar un poquito la incertidumbre que hay con relación al FEES. Sin embargo, me parece que, bueno, que los datos que se presentaron fueron muy importantes, pero al fin y al cabo lo que planteaba don Carlos era que no. Bueno, lo que yo resumo es básicamente el mejor escenario es cero porcentajes. Él dice ahí que, al ser cero porcentajes de aumento, igual hay un poquito de aumento con relación al año pasado por el asunto de la inflación y por otro lado, que lo que yo capto y quiero saber si estoy no cierto, si ustedes lo captaron igual. Y lo que capto es que efectivamente al interior del CONARE va a haber un tema de redistribución y él plantea que va a ir, que para ir a una negociación tiene que ceder algo, entonces, que llevan una propuesta. Cuando yo se la pregunté, él me dijo que no, que no la podía dar a conocer ahí, pero eso me hace suponer que efectivamente va a haber alguna disminución en el mejor de los escenarios, si se mantiene el 0%. Ahora, lo que a mí me preocupa es que cualesquiera que sean los escenarios, al final el Ministro de Hacienda, puede decidir hacer cualquier otra cosa. Y por eso yo le preguntaba, bueno, cuáles son las medidas que se van a tomar y ahorita mismo solo está hablando de administrar y reducir las disponibilidades financieras, pero yo me temo que vengan otras medidas en escenarios más complicados. Entonces, no sé, quería saber cómo lo vieron ustedes, si ven algo diferente.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Adelante, doña Tania.

Dra. Tania Rodríguez Echavarría: Bueno, yo también quería. Yo me quedé como con una sensación de la gente que salió muy positiva y yo dije, ¿Será que yo no entendí algo? Porque lo que habló fueron de los argumentos que están utilizando para no dar un aumento, que era lo del superávit, etcétera. Esos son los argumentos del gobierno y hasta de algunos miembros del CONARE. Eso ya más o menos yo lo sabía. Hubo términos ahí que me era superávit compuesto y el superávit no sé qué, que yo decía, pudo haberlo explicado un poquito más, pero bueno, a mí una cosa que me preocupa es que decía, bueno, es que la Comisión de Hacendarios no puede hacer esto. Y a mí eso me hizo, me llamó mucho la atención porque en realidad la Comisión de Hacendarios, según el análisis que hemos venido haciendo, puede hacer lo que le dé la gana, porque no está haciéndole caso a ninguna resolución de la sala ni de ningún tribunal, son mayoritariamente, o sea, en realidad él dice tranquilos porque la Comisión de Hacendarios no puede hacer esto. Y yo pensé en levantar la mano y dije bueno, pero en realidad es una certeza totalmente porque nuestros abogados dicen que no pueden y yo en un contexto como este, tal vez en el pasado no se podía porque el control de poderes estaba funcionando, no es que yo no creo que ellos vayan a hacer las cosas como tal. Entonces yo me imagino que él debe tener escenarios, no creo que no los tenga, solo que no los quiso, no los compartió y me imagino que tiene uno máximo y uno mínimo. Yo me imagino que él ya contempló esta opción de que la Comisión de Hacendarios no lo haga, pero no es correcto tal vez mencionarlo en ese espacio. Yo no

sé, pero como Rita, yo pienso que hay como todo un montón de cosas que no tenemos ni la menor idea que él lo presentó como una estrategia de incidencia, como una estrategia que no podían revelar porque están en negociaciones, lo cual yo puedo respetar, yo respeto, pero no sé, la verdad yo no salí tranquila, más bien salí con más dudas en este sentido, ¿Qué herramientas tenemos de la institucionalidad? Y tal vez se lo pregunto a Claudio, este, ¿Que nos queda? Si la Comisión Hacendaria hace lo que le da la gana, no hay nada que hacer, solo la calle, ¿Verdad?

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, bueno, no sé, yo varias cosas aquí. Una, yo renuncié, yo les había contado a ustedes, yo renuncié a la comisión que había organizado don Carlos desde el año pasado en materia del FEES y de lo que yo ahí tenía información, 0% de crecimiento es estancamiento. Ahora, si hay un reconocimiento pequeño en millones de colones, que tiene que ver con esas partidas específicas que él explicó ayer, tanto para el Lanamme y para el recinto de Paraíso, entonces que finalmente como que compensa la cantidad total de millones que estaría recibiendo la UCR, pero que viene por la vía de esas partidas específicas.

Dos, este, tampoco se nos explicó mucho porque está de por medio el veto, tanto que se dio el año pasado como este año, el veto del Consejo Universitario para el tema de la redistribución, porque las otras tres universidades, cuatro en su momento se pusieron de acuerdo para la redistribución y la única universidad que estuvo en contra es la UCR. Entonces el Consejo Universitario apeló al veto. ¿Por qué apela al veto? Porque en materia de distribución de fondos se supone que todas las universidades tienen que estar de acuerdo y en este caso no estuvo de acuerdo la UCR tanto en el 2025 como en el 2026 para lo que viene en el año siguiente.

Entonces están en eso, en negociaciones, y por supuesto que ustedes saben que aquí la idea es pues bajarle al máximo tanto a la UCR como a la Nacional. Ya la Universidad Nacional llegó al 20%, porque si lo que quieren es distribuir en partes iguales, todas un 20%, lo que pasa es que eso no tiene sentido, porque por un tema de regla fiscal, aunque reciban más dinero, no lo pueden gastar. Pero implica bajarle a la UCR. Entonces la Universidad Nacional ya llegaría a su tope, al 20% ya llegó y vienen obviamente por la UCR. Entonces, como estrategia está el tema del veto.

A mí en lo particular me pareció una exposición algo confusa, la verdad que sí, porque uno se queda como. Además, mezclarlo con el tema del superávit, y que en el 2020 este, por ejemplo, fue la mejor cifra que ha tenido la UCR, pero también en el 2020 estuvo don Carlos de rector en transición y CONARE cedió un poco de millones al gobierno de don Carlos Alvarado para enfrentar el tema de la pandemia, dinero que nunca se devolvió. Que posiblemente eso hace que mejoren las cifras. Pero vamos a ver, para alguien como yo, que ya ha estado muchos años en comisiones, el tema del superávit sigue. Yo me acuerdo de las discusiones con doña Marta Acosta siendo contralora y de un Henning desde aquel momento que tenía que ver con todo este proyecto constructivo y los préstamos del BID.

Entonces lo del tema del superávit viene desde hace mucho rato y no se ha logrado comprender, hacer comprender bien de qué se trata y que en realidad estamos

hablando de que este superávit son fondos comprometidos. Y sí, bueno, es que son temas muy complejos, la verdad, porque ya aquello de la redistribución y lo que hacía la UCR de manera solidaria, dando un importante aporte para los fondos, ya los fondos no existen, ya eso se consolidó. ¿Qué quiere decir esto? Que se consolidó bueno, que la UCR aportaba a esa bolsa, que después se redistribuía en las demás universidades un poquito menos, para la UCR era la que más aportaba, y al consolidarlos para este año, para este 2026, implica que esos fondos, dejó de percibirlos la UCR. Así de importante, así de serio me parece a mí. Entonces, bueno, eso es un tema que tampoco sabemos, son como muchas cosas.

Y bueno, lo otro, los fondos externos, digo, cuesta, cuesta mucho entender como la administración dice que somos las unidades académicas las que tenemos que ejecutar de manera correcta los fondos, o sea, digo, bueno, hay dichosos los que tienen guardaditos mucha plata, pero por lo menos en Ciencias Sociales, tal vez Geografía, Comunicación Colectiva, pero tampoco. Realmente a mí me pareció una exposición confusa, eso es lo que diría yo, pero así estamos.

Dra. Adriana Sánchez Lovell: Pero él si había dicho el año pasado que para el 2030, si seguía la redistribución como se había planteado, iba a haber un cierre técnico, ya fuera de la adquisición de tecnologías o de áreas como investigación.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Para el próximo año, se prevé que, a todas las unidades académicas, lo que pidieron para la CIEQ, solo se les dé un tercio, dado los costos, la guerra que hay entre Israel, EE. UU. e Irán, porque los insumos subieron de costo.

Dra. Tania Rodríguez Echavarría: No dejó entender nada de eso.

Dra. Adriana Sánchez Lovell: Esta vez no lo dijo, pero el año pasado sí lo dijo, no sé por qué no.

Dra. Tania Rodríguez Echavarría: La gente salió con una extraña sensación de todo está bien, digamos, hoy yo tuve la reunión de direcciona en la mañana, y escuchando a los colegas directores, estaban súper tranquilos, que qué bien, que todavía había salido muy bien, y yo…

Dr. Isabel Avendaño Flores: O sea, es que la exposición fue tan confusa que no, el panorama no está nada halagador.

Dra. Rita Meoño Molina: Pero es que él también dijo que cuando iba a ir a negociar al CONARE, que no sabía si la reunión iba a ser esta semana o la otra. Él dijo que llevaba una propuesta que no afectaba. También por eso la gente sale tranquila, pero con solo que usted llegue con la posición de ceder, las otras universidades van a querer que se ceda más, obviamente. Pero si hubo como esa manifestación de que es posible, de que está tranquilo porque algunas cosas que no se iban a presupuestar, se presupuestaron y luego esto de que en la negociación llevaba una propuesta y que es una propuesta que obviamente no iba a afectar en lo esencial a la universidad. Pero, aun así, aunque haya una negociación interna y aunque haya un buen escenario en Asamblea Legislativa, al

final de cuentas el Ministro de Hacienda es el que luego va a decidir. El que define y ya lo ha hecho.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, bueno, yo creo que dichosamente en Costa Rica la gente está reaccionando. Lo hemos visto en las diferentes faroleadas, incluso no sé si ustedes vieron el listado de faroleadas que hubo para el 14 de septiembre fuera del país, pequeñas o no, pero si son manifestaciones. Eso a mí me parece muy importante. Nosotros no podemos tampoco echar marcha atrás. Si, lamento mucho, por ejemplo, para el semestre pasado, el ciclo pasado, recordarán ustedes aquella presentación que yo hice en aquella asamblea de facultad, donde expuse cuál es la cartera de proyectos que llevaba el CONARE como conjunto, como sistema. Y en ese conjunto de proyectos, en esa cartera de proyectos no están las Ciencias Sociales, están ausentes.

Eso yo lo expuse en una asamblea, de eso no se dice nada. A mí en lo particular me preocupa mucho. Ahora, me preocupa también el hecho que cuando estamos en consejo, en paro activo, muchos, pero les hablo de muchos profesores, no quisieron ni dedicar 10 minutos porque el tema del FEES les parece irrelevante, de la misma forma que todo lo de las jornadas, la mayoría de la gente le ha parecido irrelevante. Entonces, por eso es que tenemos una participación, la verdad que, en términos generales, no tan cuantitativa como uno quisiera, pero para el paro activo, imagínense ustedes que hubo profesores que ni siquiera permitieron a los estudiantes ingresar a las aulas a contar un poquito sobre el FEES. Entonces yo creo que aquí hay gente que todavía no tiene conciencia de lo que está en juego, no hay conciencia o hay poca conciencia.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Entonces muy cómodos en su condición.

Dr. Isabel Avendaño Flores: La gente no se imagina, ya doña Rita nos había dicho en el caso de Brasil, que simple y sencillamente no se pagan salarios, Leonardo llevó un caso para un consejo con decanos donde él venía, no sé de qué partes de Argentina y de España, donde a los profesores en propiedad, simple y sencillamente, bueno, despidos a profesores interinos y a los propietarios les duplicaron y triplicaron la cantidad de estudiantes en sus aulas, quitan un poco de investigación, la acción social de por sí viene en menos, o sea, viene disminuyendo muy significativamente, aunque digan lo que digan, pero viene disminuyendo y y vamos hacia eso. ¿El problema cuál es? Que nosotros tenemos un aspecto que es muy importante, que es la acción social que la que nos vincula con los territorios y si eso lo debilitan cada vez más las universidades se van aislando de la sociedad, de las comunidades, de los grupos, etcétera y ese es el estado en el que estamos. Así que sí, de coincido con ustedes.

Dra. Rita Meoño Molina: A mí me parece que tal vez como consejo asesor podríamos como definir alguna estrategia, para que esto no nos caiga encima como un muerto, sino que estemos un poquito más preparados y preparadas. Incluso a mí ayer se me olvidó señalar, pero a mí me parece que, si el sector docente está dormido, el sector administrativo más. Es como que si no estuviera pasando nada y yo creo que sí tendríamos que hacer, no sé si una campaña o no sé qué tenemos que hacer, pero yo creo que sí deberíamos estar pensando en hacer algo para de verdad colocar sobre la

mesa la situación que nos espera, nada más es caminar por México, por Chile, por Brasil, Argentina.

Dra. Adriana Sánchez Lovell: Mis colegas en doctorado están Clases ganando 270 dólares y están dando clases en una universidad privada para poder completar el salario porque no les da con San Martín o Bueno Aires.

Dra. Rita Meoño Molina: En Chile yo tengo compañeras que están, pero están despidiendo a la gente masivamente y gente incluso con propiedad. Entonces sí, yo creo que, no sé, que tal vez podamos tener alguna reunión entre todas y todos podemos pensar en alguna estrategia para llevar a nuestras escuelas y como siempre la Facultad de Ciencias Sociales que despierte.

Me contaba un estudiante en la faroleada, que ella estudia nutrición y que entonces ella levantó la mano porque ella quería sumarse a la faroleada del Morazán y la profesora de nutrición le dijo que eso no era para la carrera de ellos. *"Eso no, eso no es de nuestra carrera, eso no nos toca a nosotros".*

Dr. Isabel Avendaño Flores: Bueno, y en una facultad X de esta universidad, por ejemplo, hicieron encuentros en sodas porque les pareció muy interesante como para convocar a más estudiantes y hubo, digamos, regaños de que por favor no comprometan la facultad en este tipo de temas. Entonces si hay alguna disminución, yo creo que la gente no es consciente de que nos va a afectar a todos y no creen que esto solo se trata de las incómodas de las ciencias sociales, pero esto no es así, si realmente es un poco cansado porque en las asambleas de facultad ampliada, mal llamadas asambleas ampliadas de facultad, en realidad la mayoría de las personas que han llegado son profesores, profesoras interinas. Igual para lo de régimen académico, la gente cree que no les van a tocar, no les van a tocar la pensión, que tienen los derechos adquiridos. Aquí no hay derechos adquiridos para nadie.

Estamos en una situación realmente un poco delicada entonces si ustedes lo consideran, podemos hacer una pequeña sesión de trabajo y quedar aquí. Pascal, adelante.

D.E.A. Pascal Girot Pignot: Gracias Isabel. Yo solo quería agregar otro tema relacionado que tiene que ver con una circular del mes de mayo de este año sobre la oferta de cursos complementarios para tercer ciclo, hablando de la precariedad de nuestros colegas interinos. Yo hablé ahora el mediodía con Tania para ver qué están haciendo las demás unidades académicas al respecto, pero no sé si puedo compartir muy rápidamente esta circular que yo he visto, que yo sepa no ha habido nuevas noticias, pero básicamente dice que, hasta nuevo aviso, esta programación no se va a ofertar. Es decir que esta disposición de no ofertar curso complementario para tercer ciclo lectivo del 2026.

Dr. Isabel Avendaño Flores: Pascal, perdón, pero es que me parece que esta es la segunda o es la primera, porque después hubo una segunda circular diciendo que se habían equivocado con respecto a la primera y que si se iban a abrir cursos complementarios así.

D.E.A. Pascal Girot Pignot: ¿Si se van a abrir? Por eso lo traigo a colación porque a mí me generó más confusión de la que ya está reinando de por sí. Yo necesito comunicar claramente a los colegas y las colegas interinas de qué va a pasar si van a dar clases en enero y febrero y entonces a mí no me quedó claro si esto era una decisión que era una medida de carácter transitorio o definitiva. Que definitivamente solo se va a abrir repertorio y no cursos en verano.

Dr. Isabel Avendaño Flores: Sí hubo una después, una circular desdiciendo esto.

D.E.A. Pascal Girot Pignot: Voy a buscarla porque si no me quedó claro y para mí generó bastante confusión con nuestra jefa administrativa, tampoco lo tenía claro de cómo proceder.

Dr. Isabel Avendaño Flores: Sí es que hubo reclamos varios, entonces creo que hay un retroceso. Cerramos entonces la sesión al ser las 2:48 p.m. Les pediría que me esperen un minutito.

Se levanta la sesión a las catorce horas con cuarenta y ocho minutos.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales